PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de mayo de 2022

Señor
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. **3372236**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de mayo del año 2022

Referencia: No 3372236 del 2022

Santiago Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018466392 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la	Llevé a cabo las actividades formativas y administrativas que me fueron encomendadas, tanto de forma presencial, como de forma virtual. Realicé el proceso formativo del mes en 3 diferentes institutos de formación secundaria, en los municipios de Floridablanca, Bucaramanga y Zapatoca.	**Capturas de pantalla de los trabajos realizados por los aprendices** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:

	cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación.		
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Iritegral.	Preparé y organicé el desarrollo de la formación de las fichas bajo mi instrucción, a citar: - 2471212 - 2254294 - 2254298 - 2254309 - 2254310 - 2254931 Todo bajo el análisis del contenido previo estudiado por los aprendices y las oportunidades de formación encontradas a partir de este proceso.	**Capturas de pantalla del contenido de formación realizado para los aprendices** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Dentro de las actividades desarrolladas en cada ambiente de formación se han planteado procesos de investigación a partir de instrucciones previas en temas relacionados con el análisis de los procesos arquitectónicos (diseño, planeación, construcción), la comprensión de los diferentes conocimientos involucrados con estos (Dibujo, visualización, conocimiento técnico y conocimiento practico) y los procesos constructivos que serían el resultado de la realización de cada uno de estos proyectos.	**Capturas de pantalla del contenido de formación realizado para los aprendices** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de	Obligación no requerida para el periodo de pago.	Obligación no requerida para elperiodo de pago

	rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Se han planteado y puesto en marcha estrategias de formación que promuevan el acercamiento de los aprendices hacia los temas artísticos y técnicos que componen al dibujo arquitectónico. Adicionalmente, se ha continuado con el desarrollo de las actividades propias de la etapa practica en los grados once (planteamiento de proyectos productivos y organización de grupos).	**Capturas de pantalla de información compartida, ejercicios realizados y documentos puestos en consideración.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se logró el permiso para hacer uso de las instalaciones del Centro Industrial del diseño y la manufactura, ayudando así a los aprendices que tenían dificultades para conseguir los requisitos tecnológicos que la formación pide y, utilizando también, ésta oportunidad para la promoción de las oportunidades brindadas dentro de las instalaciones del centro para los aprendices que deseen continuar su proceso formativo dentro de la institución.	**Capturas de pantalla del conversaciones de WA y sus respectivas respuestas.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Obligación no requerida para elperiodo de pago.	Obligación no requerida para elperiodo de pago.

8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Publiqué las evidencias de avances de las jornadas de formación en el LMS de cada una de las fichas a mi cargo.	**Capturas de pantalla de los espacios creados en el LMS** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones deFormación Profesional Integral en su especialidad.	Durante las jornadas de formación se ha realizado el uso de herramientas móviles y tecnológicas para el desarrollo de los espacios formativos.	**Capturas de pantalla de los grupos de WhatsApp y de conversaciones que demuestran el uso de herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cómo parte importante del desarrollo de la formación, dentro y fuera de los ambientes de aprendizaje.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Se han recopilado avances de trabajos en las jornadas de formación (de proceso y de finalización).	**Capturas de pantalla de algunos de los trabajos recopilados:** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes Imparte Formación Profesional Integral.	Se han recopilado evidencias delos procesos formativos durante los procesos de formación.	**Documentos digitales entregados por los aprendices como evidencia de aprendizaje de las diferentes etapas formativas.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Obligación no requerida para el periodo de pago.	Obligación no requerida para elperiodo de pago.

13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se ha continuado con los procesos de desarrollo de los proyectos productivos de los aprendices.	**Capturas de pantalla de algunos de los trabajos recopilados:** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Obligación no requerida para el periodo de pago.	Obligación no requerida para el periodo de pago.
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en elDecreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Se anexa a la cuenta los soportes de pago de seguridad social- ARL- pensión de acuerdo con el requerimiento contractual.	**Capturas de pantalla del soporte de pago de seguridad social.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:

16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Aplicación de buenas prácticas en cuanto a la prevención del COVID, guardar distancia y uso del tapabocas en los momentos requeridos manteniendo los espacios ventilados.	**Registro Fotográfico.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
17	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista	Asistí a reuniones y capacitaciones organizadas en el centro de forma presencial y virtual.	**Capturas de pantalla de la reunión a la que se asistió.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:

18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Tomé en cuenta las pre-existencias de cada instalación en la que participé, solicité inventarios, hice seguimiento a los usos dados a las instalaciones por parte de los aprendices y comuniqué, y acaté, las inconsistencias con respecto a este tema que encontré y que me fueron reportadas.	**Registro Fotografico**. Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
19	Atender oportunamente los requerimientosque haga el supervisor delcontrato y presentarinformes mensuales de la ejecución del contrato.	Se han realizado, mensualmente, los informes solicitados para el rendimiento de cuentas de los procesos de formación llevados a cabo.	**Capturas de pantalla de partes de la cuenta de cobro del mes de marzo.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
20	Presentar por medio de la plataforma Secop 11, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se realiza la presentación dela cuenta utilizando la plataforma SECOP II según requerimiento contractual.	**Capturas de pantalla de la cuenta de cobro del mes de Febrero en la plataforma SECOP II.** Evidencia que reposa en el siguiente enlace:
21	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Obligación no requerida para el periodo de pago.	Obligación no requerida para el periodo de pago.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4447555817** de la planilla, SOI / mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_ NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado
y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de
cobro.

Evidencias en (35) folios

Cordialmente,

Firma
Santiago Rodríguez Rodríguez
Contratista
C.C. 1018466392

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato 3372236 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

REGISTRO DE EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de Mayo de 2022

Señor
Javier Díaz Díaz
SUPERVIISOR CONTRATO No. **3372236**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

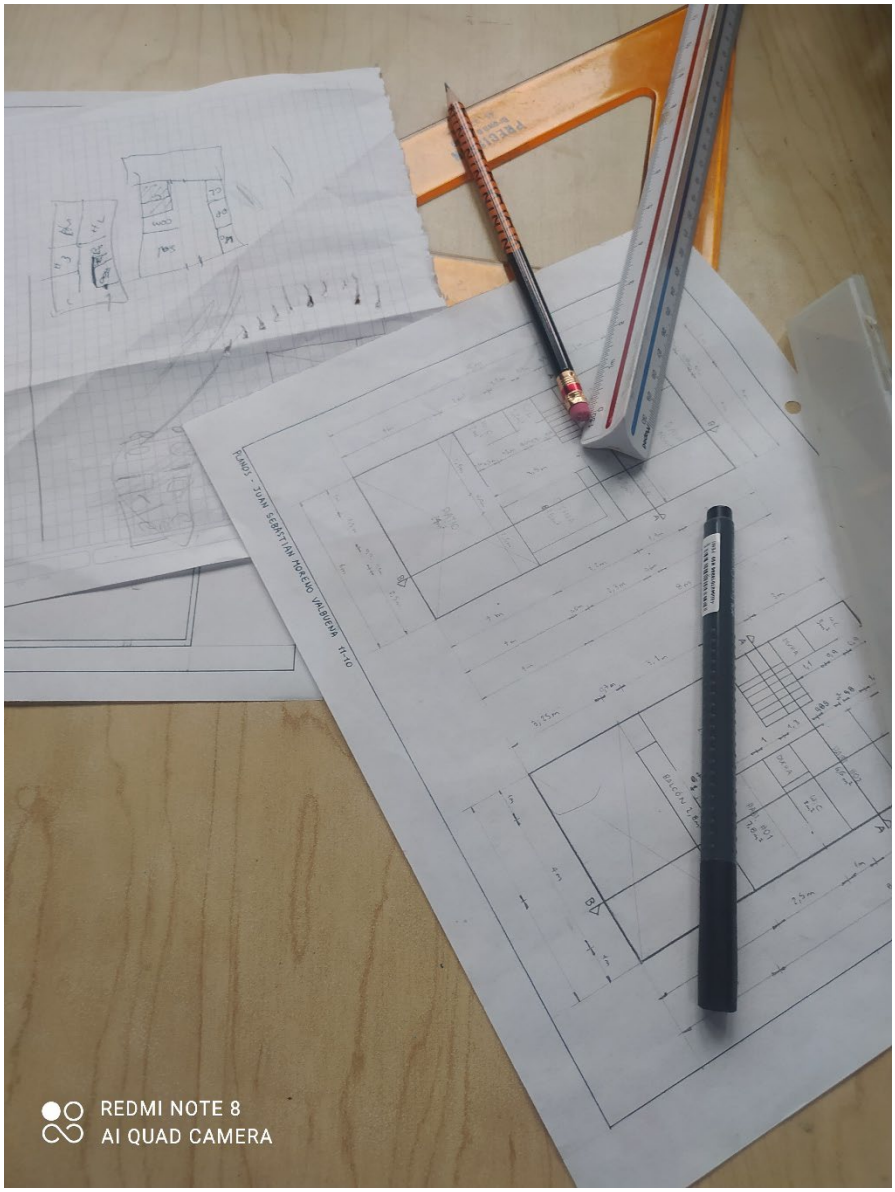
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2022

Referencia: No 3372236 del 2022

Santiago Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018466392 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Inudustrial del Diseño y la Manufactura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

REGISTRO DE EVIDENCIAS RELACIONADAS

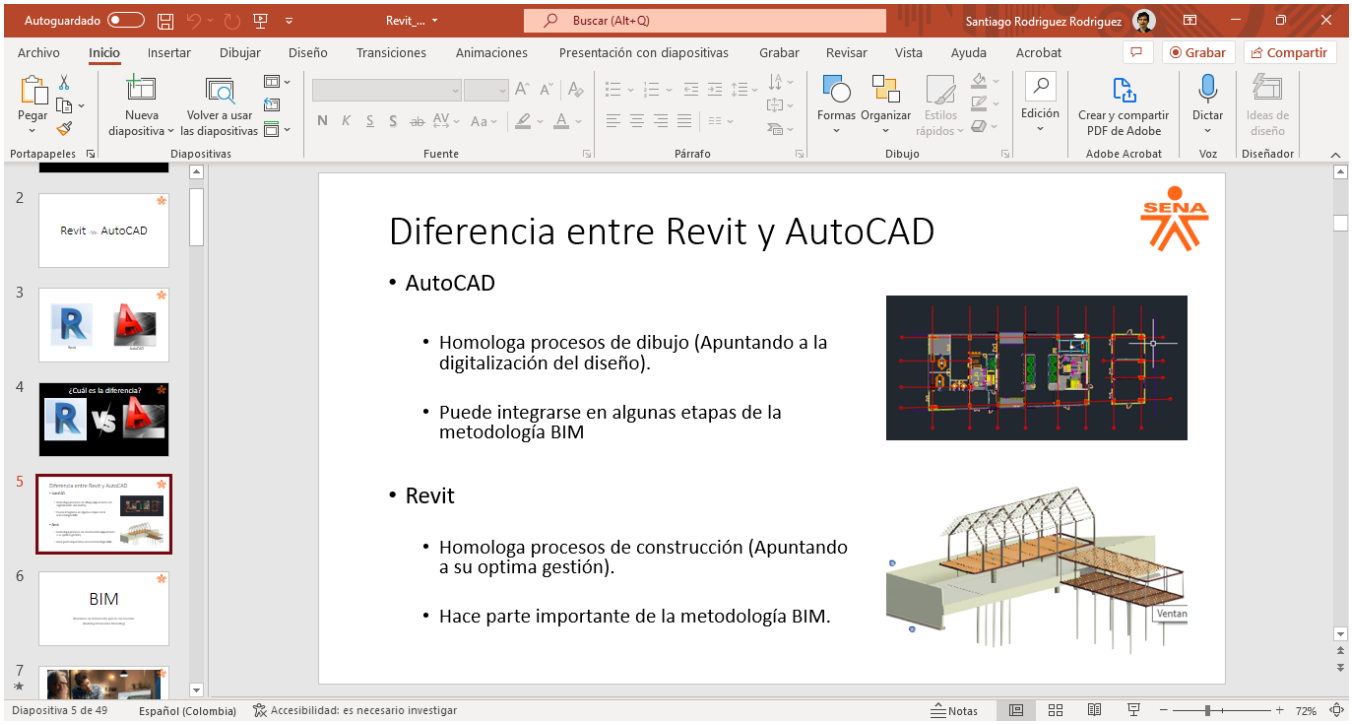
Evidencia 1 – Capturas de pantalla actividades formativas

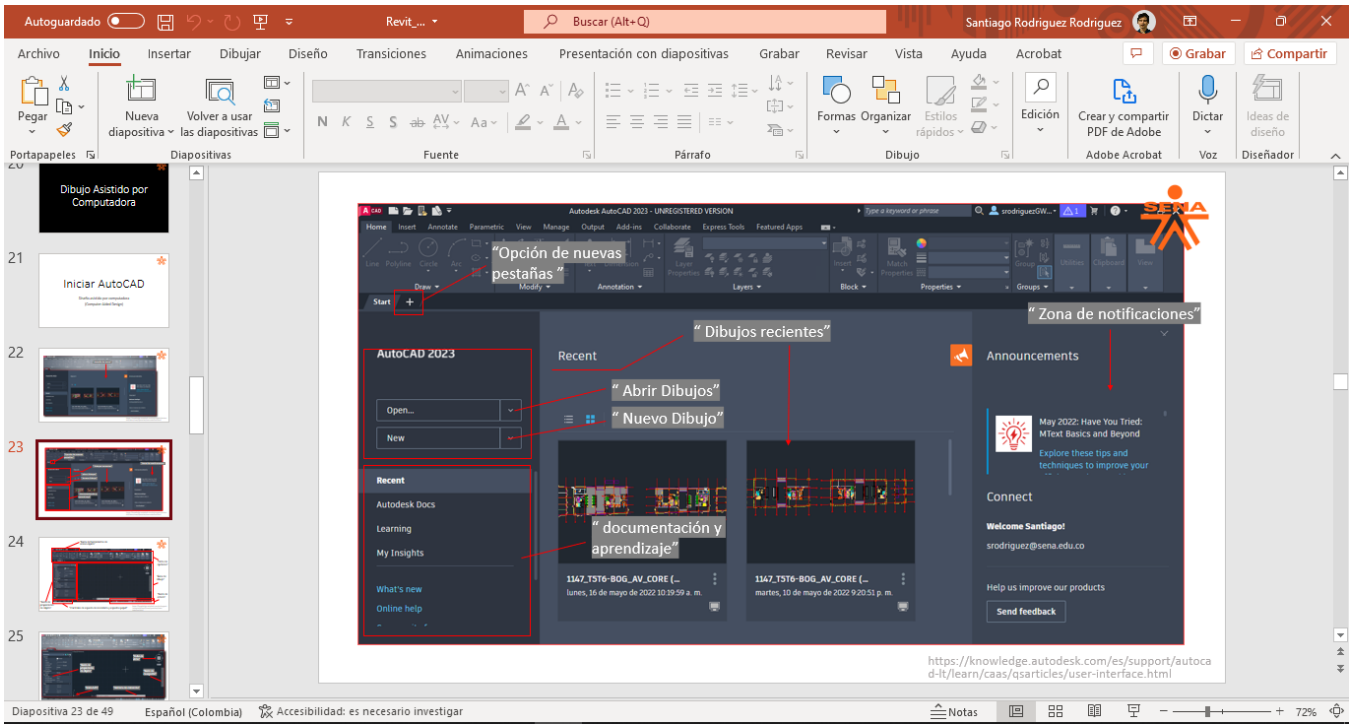






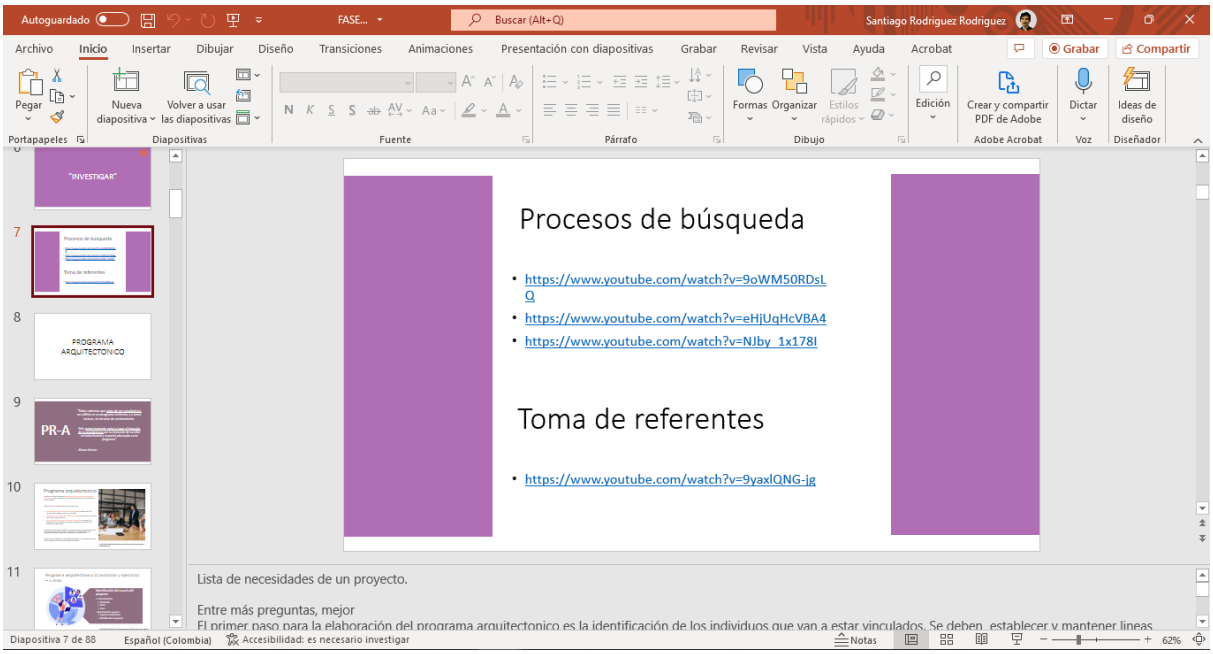
Evidencia 2 – Capturas de pantalla del contenido de formación realizado para los aprendices.



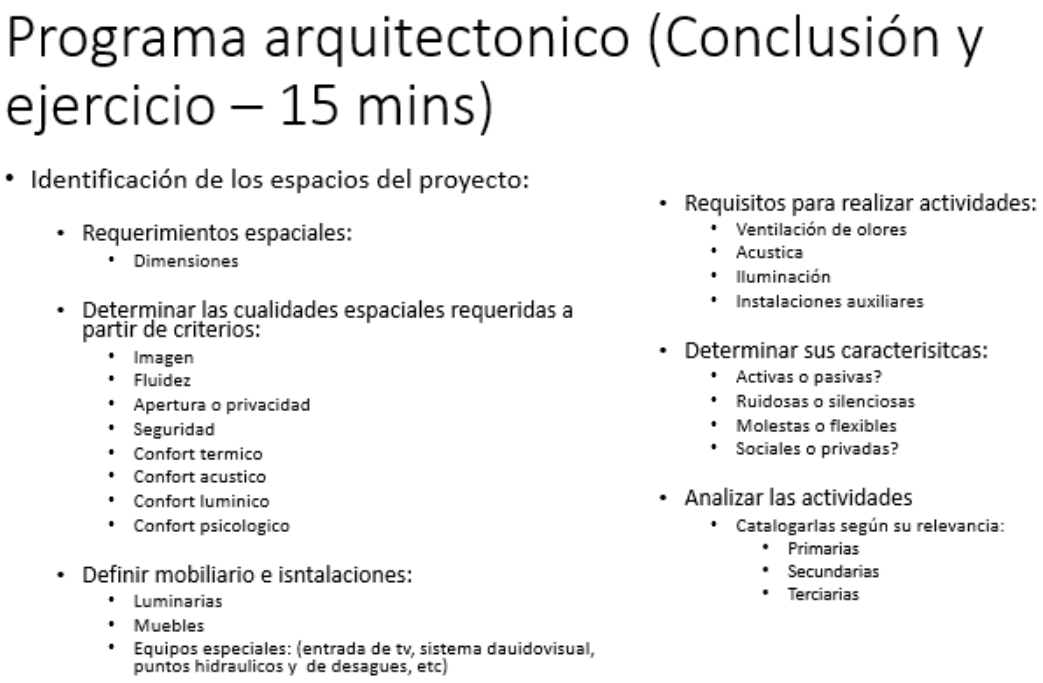


Evidencia 3 – Capturas de pantalla del contenido de formación realizado para los aprendices

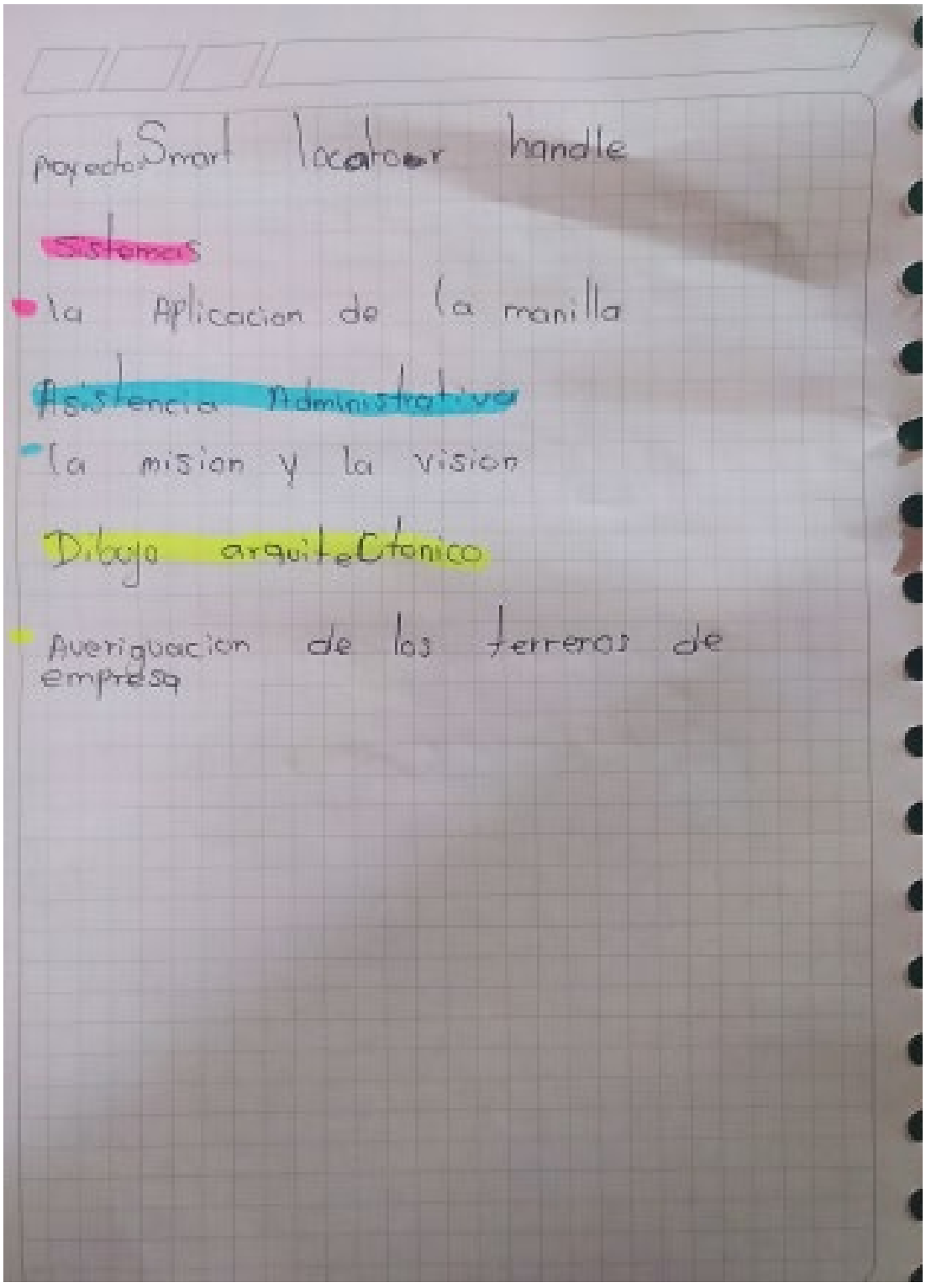
- Enlaces con principios de criterios de búsqueda en internet y utilización de referentes

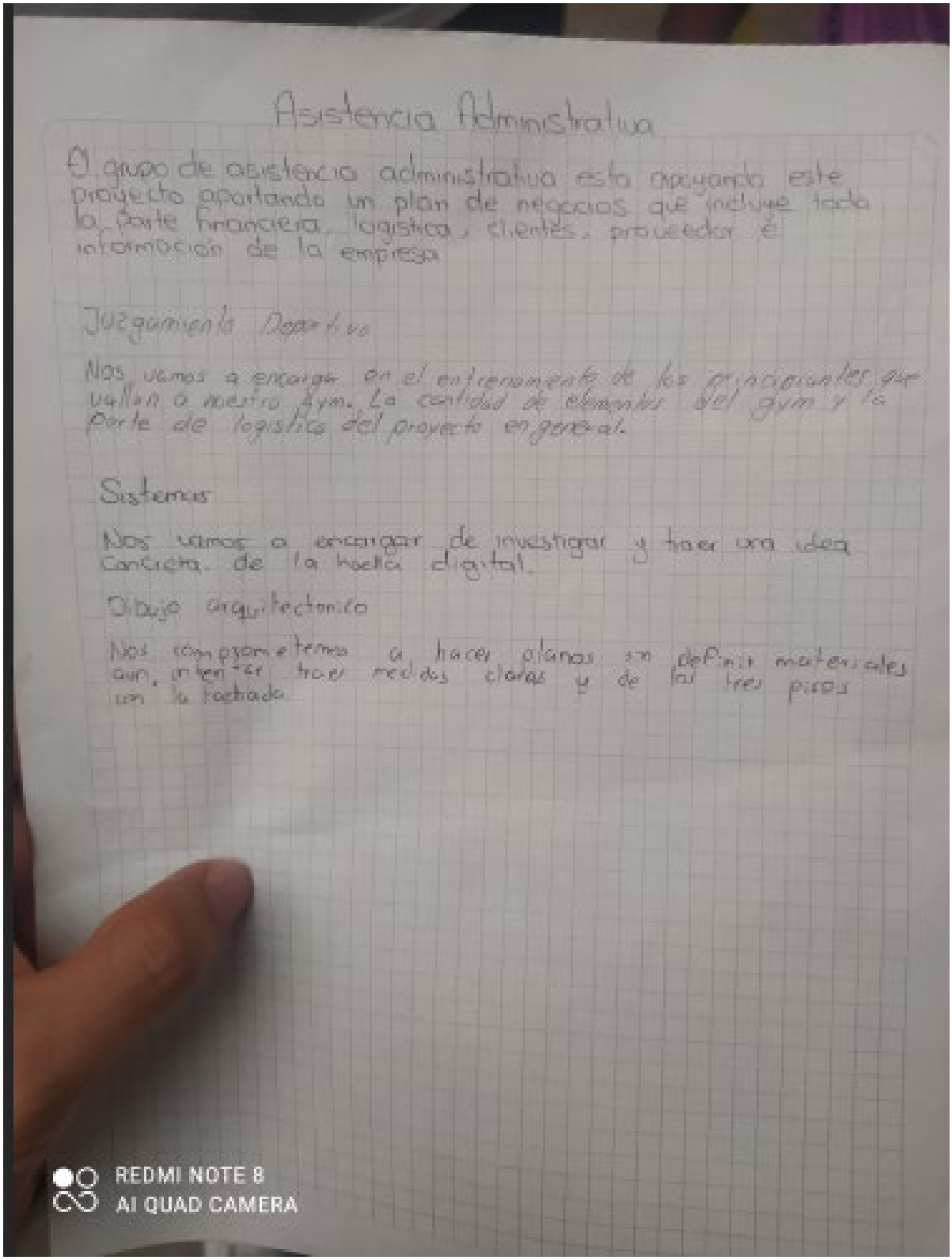


- Elaboración de programa arquitectónico previo a proceso de diseño arquitectónico



Evidencia 5 – Capturas de pantalla de información compartida, ejercicios realizados y documentos puestos en consideración.




Asistencia Administrativa
El grupo de asistencia administrativa esta apoyando este proyecto aportando un plan de negocios que incluye toda la parte financiera, logistica, clientes, proveedor é información de la empresa
Juzgamiento Deportivo
Nos vamos a encargar en el entrenamiento de los practicantes que vallan a nuestro Gym. La cantidad de elementos del gym y la parte de logistica del proyecto en general.
Sistemas
Nos vamos a encargar de investigar y traer una idea concreta de la hoja digital.
Dibujo arquitectonico
Nos comprometemos a hacer planos con definir materiales aun, intentar traer medidas claras y de las tres pisos con la fachada
REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

Evidencia 6 - Capturas de pantalla del correo enviado y sus respectivas respuestas.



Evidencia 8 - Capturas de pantalla de los espacios creados en el LMS





SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
fecha de inicio: 11 de Mayo del 2022

Asunto: Evidencia 6 - Planta de áreas (Zonificación - Definitiva)

SEXTO TRABAJO - TERRITORIUM

Planta de áreas (Zonificación - Definitiva)

Apreciado aprendiz.

Acá encontrará el espacio para el **sexto ejercicio calificable** dentro de la plataforma:

ACTIVIDAD

Suba la siguiente evidencia de aprendizaje a su portafolio LMS:

* **Planta de áreas (Zonificación - Definitiva)**

Ejercicio en el cual se trabajó en la recopilación de datos propios del mobiliario de cada espacio resultante del ejercicio previo de distribución de áreas (zonificación).

Estaré atento a resolver sus preguntas.

Arq. Santiago Rodríguez R

Instructor SENA

Offline

QUINTO TRABAJO - TERRITORIUM

Vistas de Sólido 02

Apreciado aprendiz.

Como **quinto** ejercicio calificable de este año académico dentro de la plataforma, **suba en un solo PDF la siguiente evidencia de aprendizaje en su portafolio LMS:**

ACTIVIDAD

*** Vistas de Sólido 02 (Frontal, Lateral y superior):**

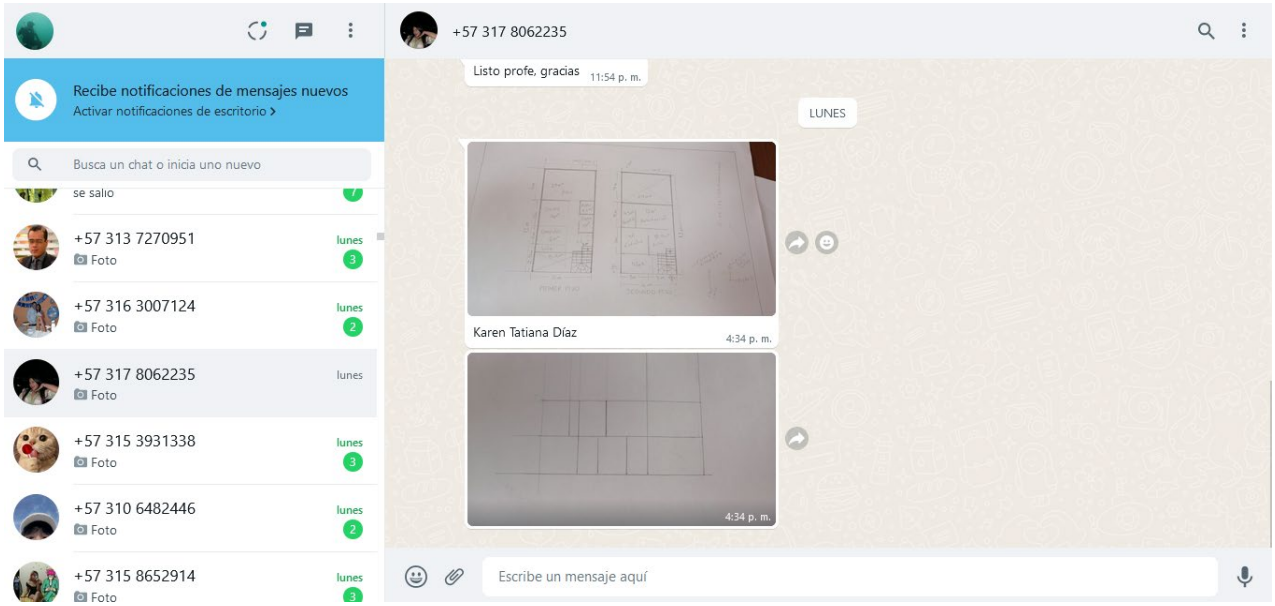
Proyección en 2D de las vistas ya mencionadas obtenidas a partir del sólido 02 (ejercicio de kirigami).

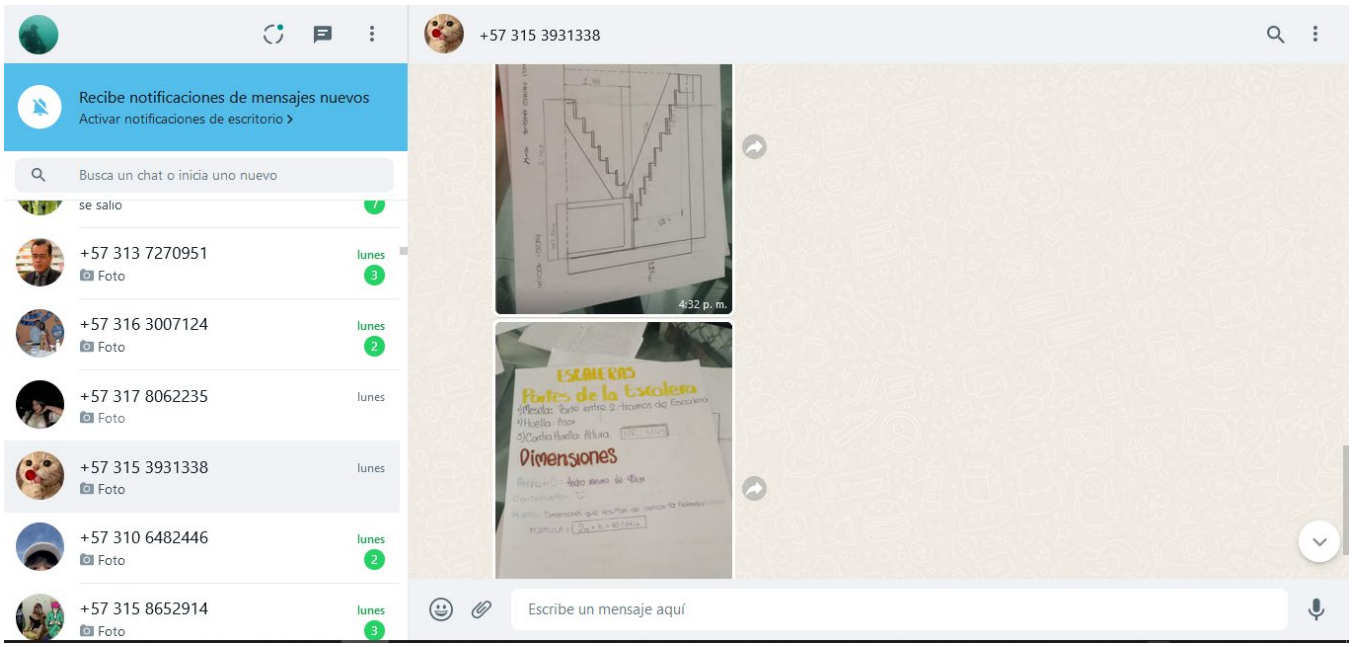
Estaré atento a resolver sus preguntas.

Arq. Santiago Rodríguez R

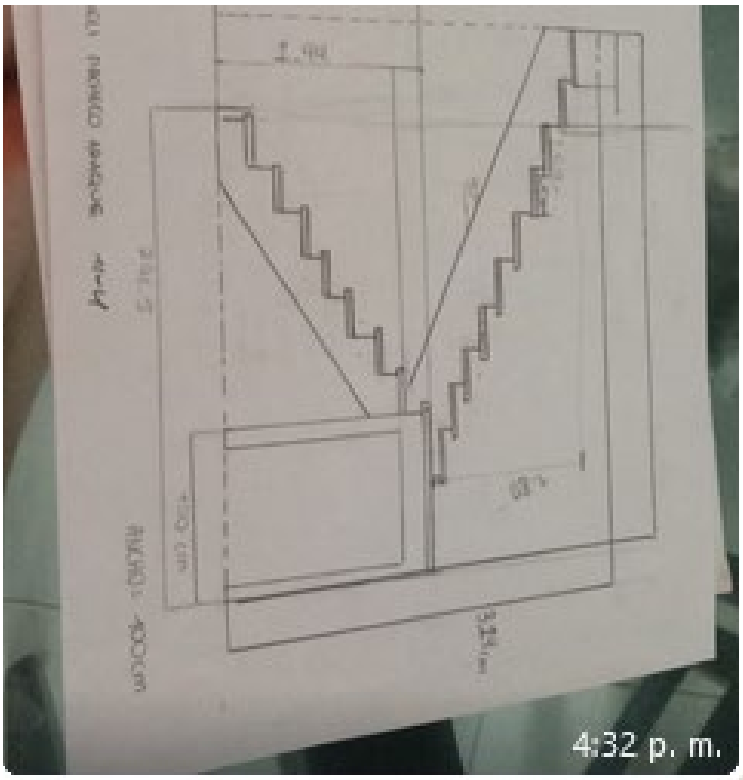
Instructor SENA

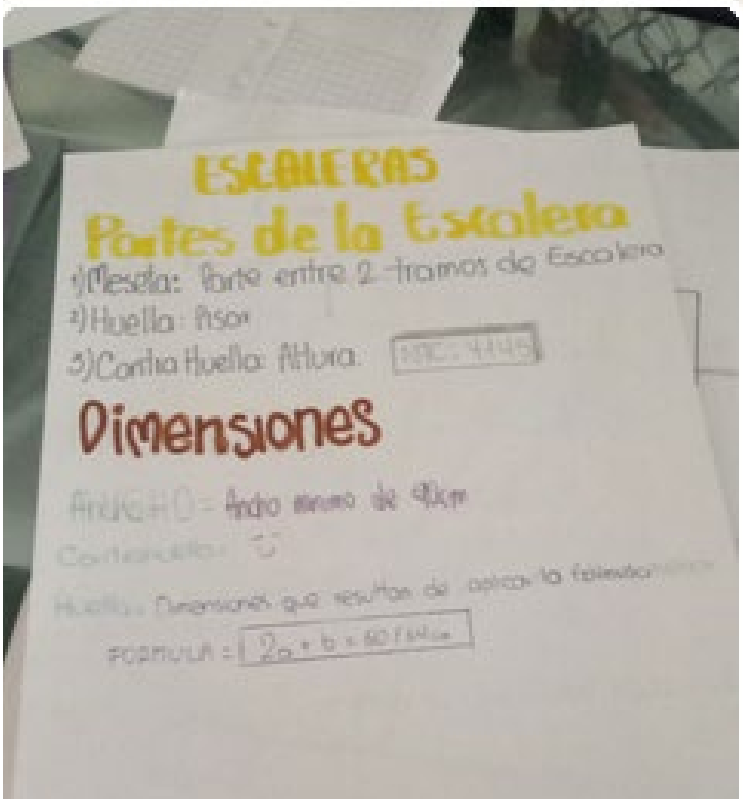
Evidencia 9 - Capturas de pantalla de los grupos de WhatsApp y de conversaciones que demuestran el uso de herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cómo parte importante del desarrollo de la formación, dentro y fuera de los ambientes de aprendizaje.



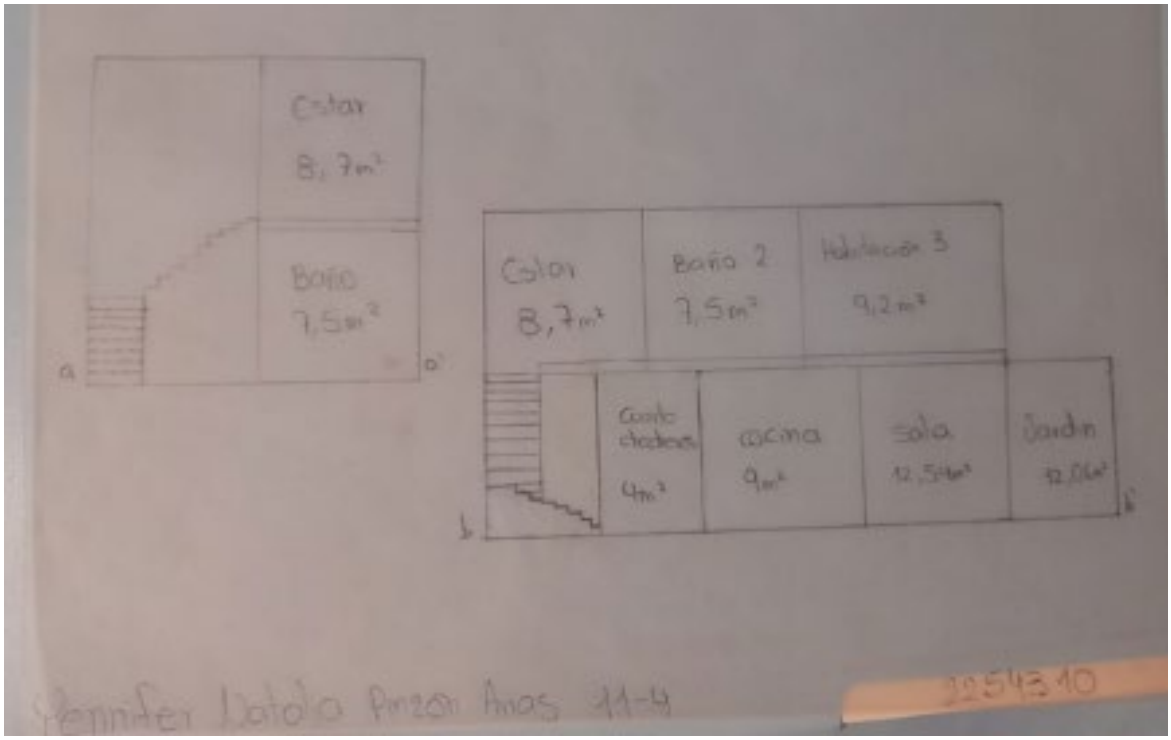


Evidencia 11 - Documentos digitales entregados por los aprendices como evidencia de aprendizaje de las diferentes etapas formativas.

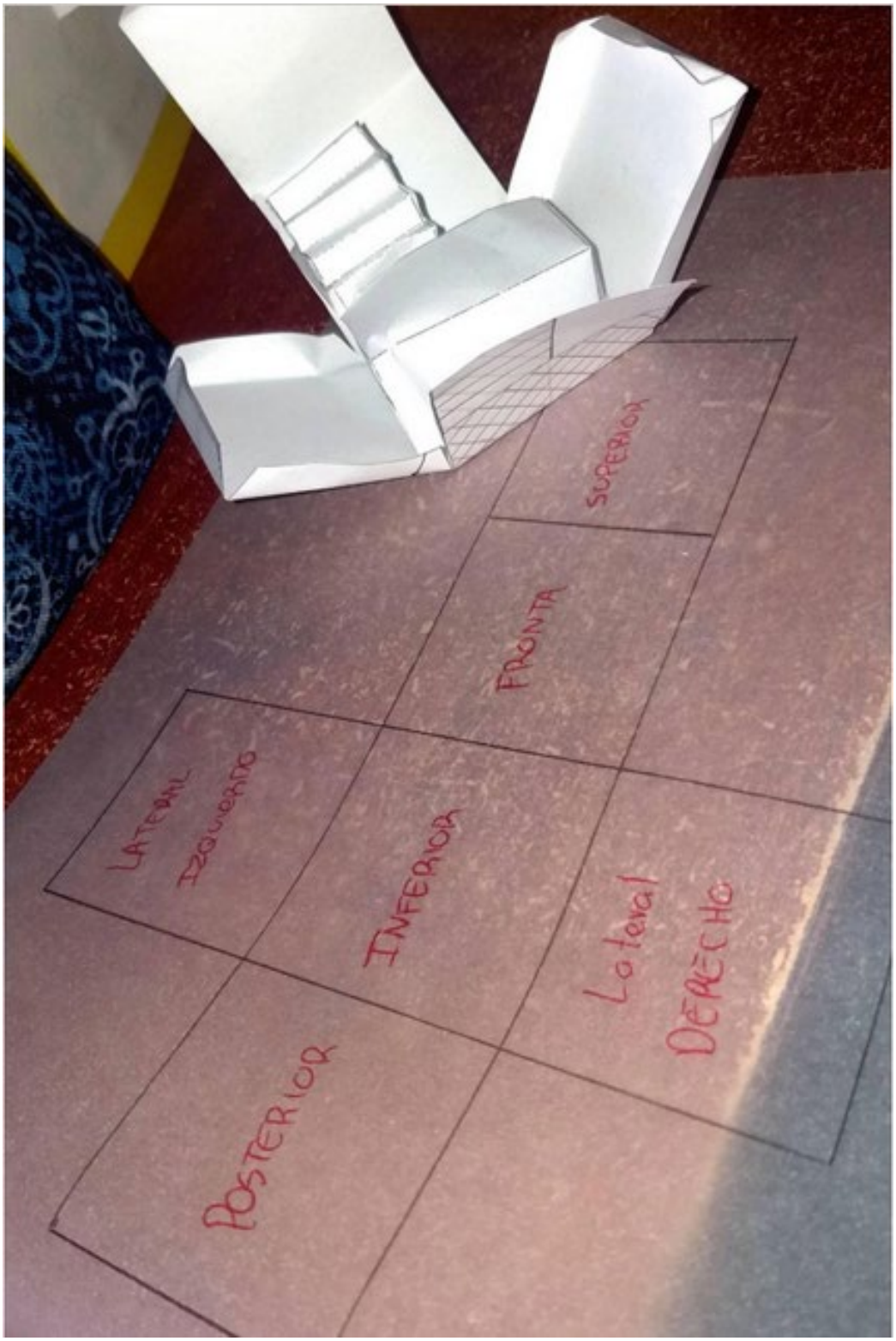


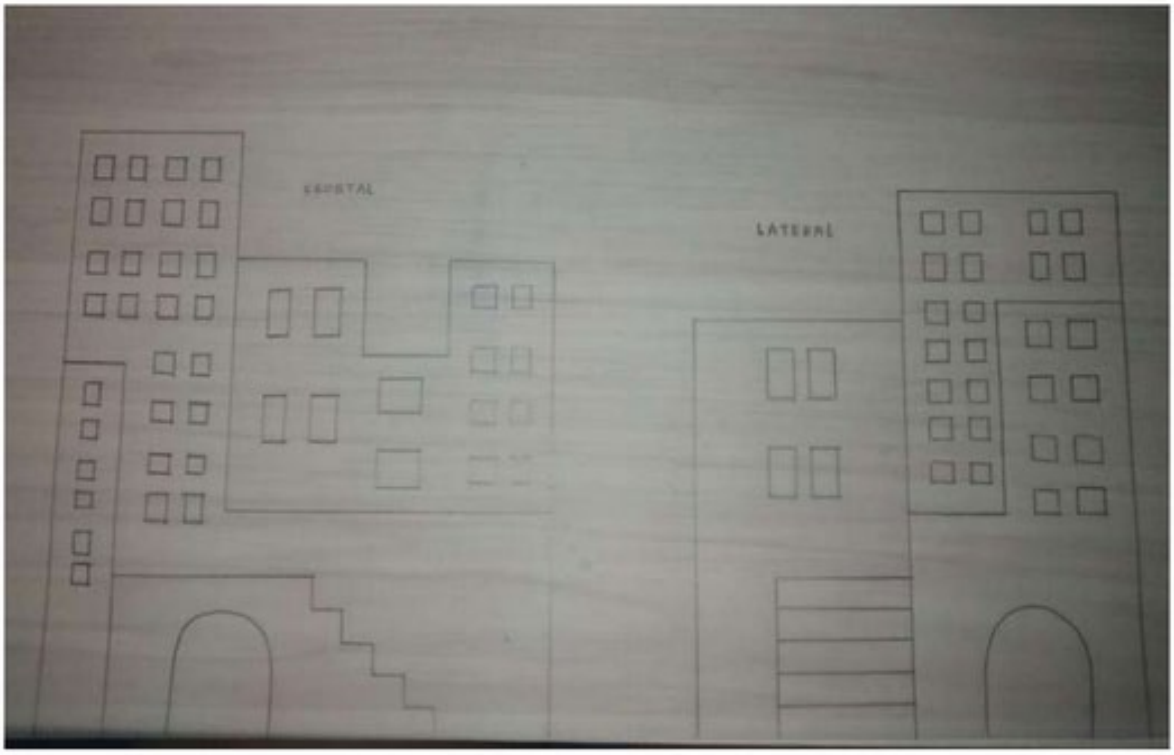





Estar
8,7m²
Baño
7,5m²
a
a'
Estar
8,7m²
Baño 2
7,5m²
Habitación 3
9,2m²
Cocina
9m²
Sala
Jennifer Dotola Pinzon Anos 11-4

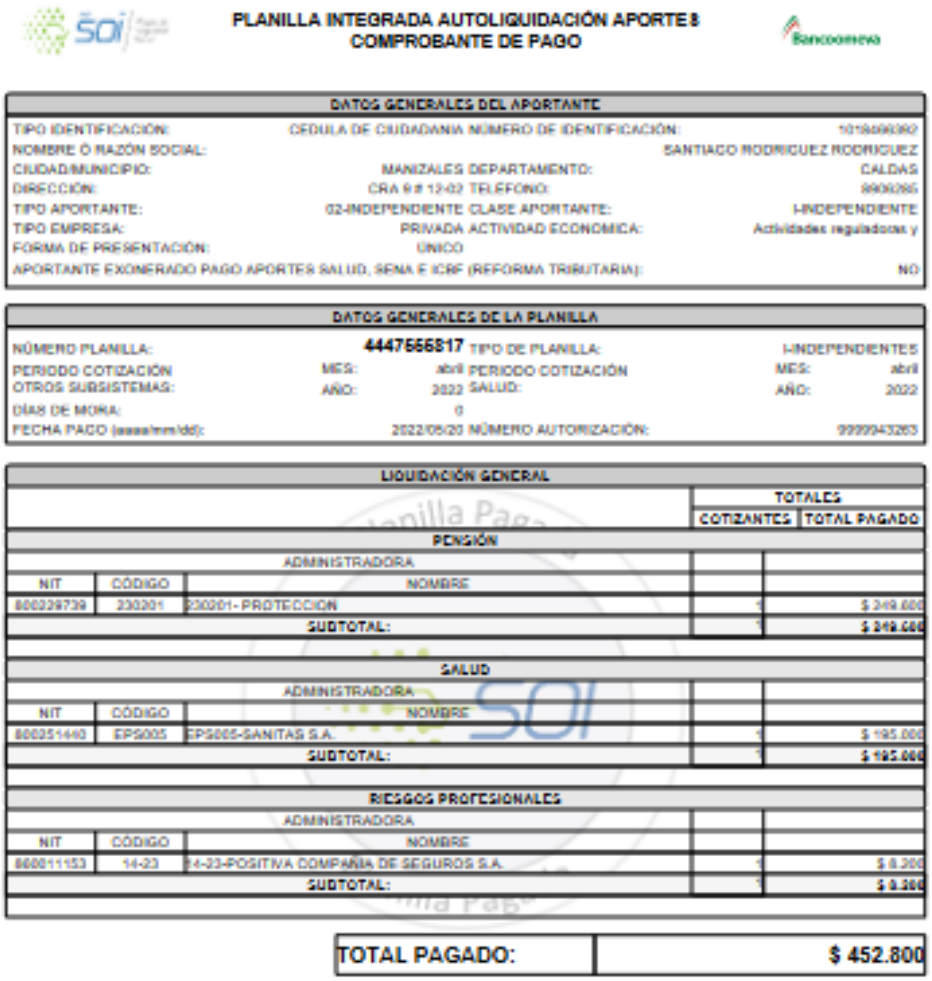
Evidencia 13 - Capturas de pantalla de algunos de los trabajos recopilados:




LATERAL



Evidencia 15 - Capturas de pantalla del soporte de pago de seguridad social.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1018498380
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 9 # 12-02	TELEFONO:	8863265
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

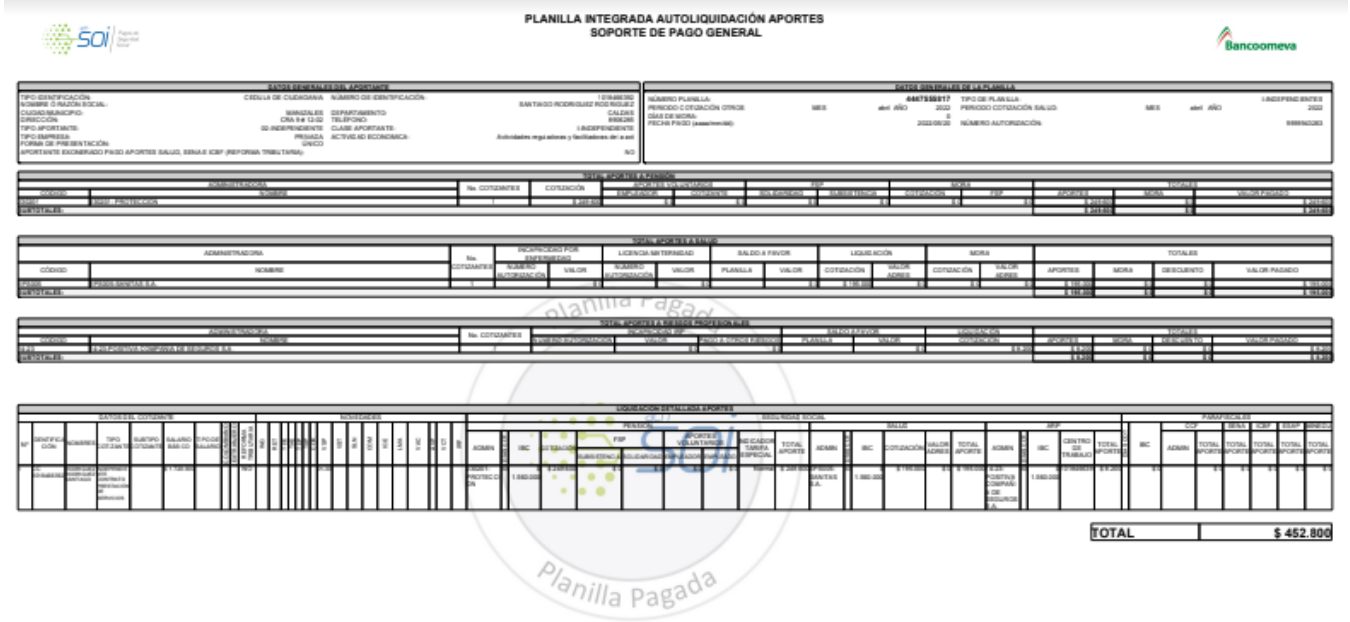
NÚMERO PLANILLA:	4447566817	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999943263	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226739	230201	230201-PROTECCION	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	**$ 195.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.200
SUBTOTAL:			1	**$ 8.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 452.800**

2022/05/20 11:10 AM USUARIO: SOI - CC1028003269 PÁGINA 1 DE 1



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.018.466.392
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO RODRIGUEZ ROS RIQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 9 # 12-02	TELÉFONO:	8982285
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I.INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades regulatorias y facilitadores de a act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N/D

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	64675358817			TIPO DE PLANILLA:				I.INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/05/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				899992283

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			FSP-SOLIDARIDAD	FSP-SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25901	EPS037 - PROTECCION	1	$ 241.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.000	$ 0	$ 241.000
SUBTOTALES:										$ 241.000	$ 0	$ 241.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 - PROTECCION S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.000	$ 0	$ 0	$ 193.000
SUBTOTALES:				$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.000	$ 0	$ 0	$ 193.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

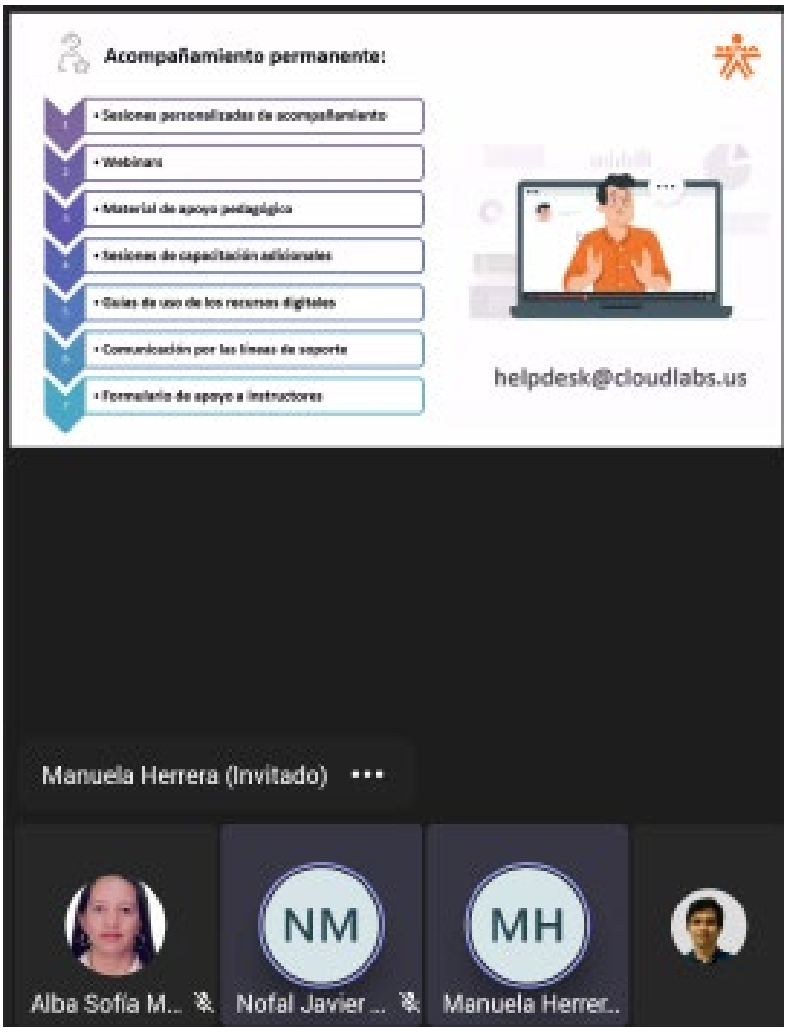
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-1	A.R.P.CREDISCOTIA SOMOS CRECIMIENTO DE SEGUROS S.A.			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:				$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

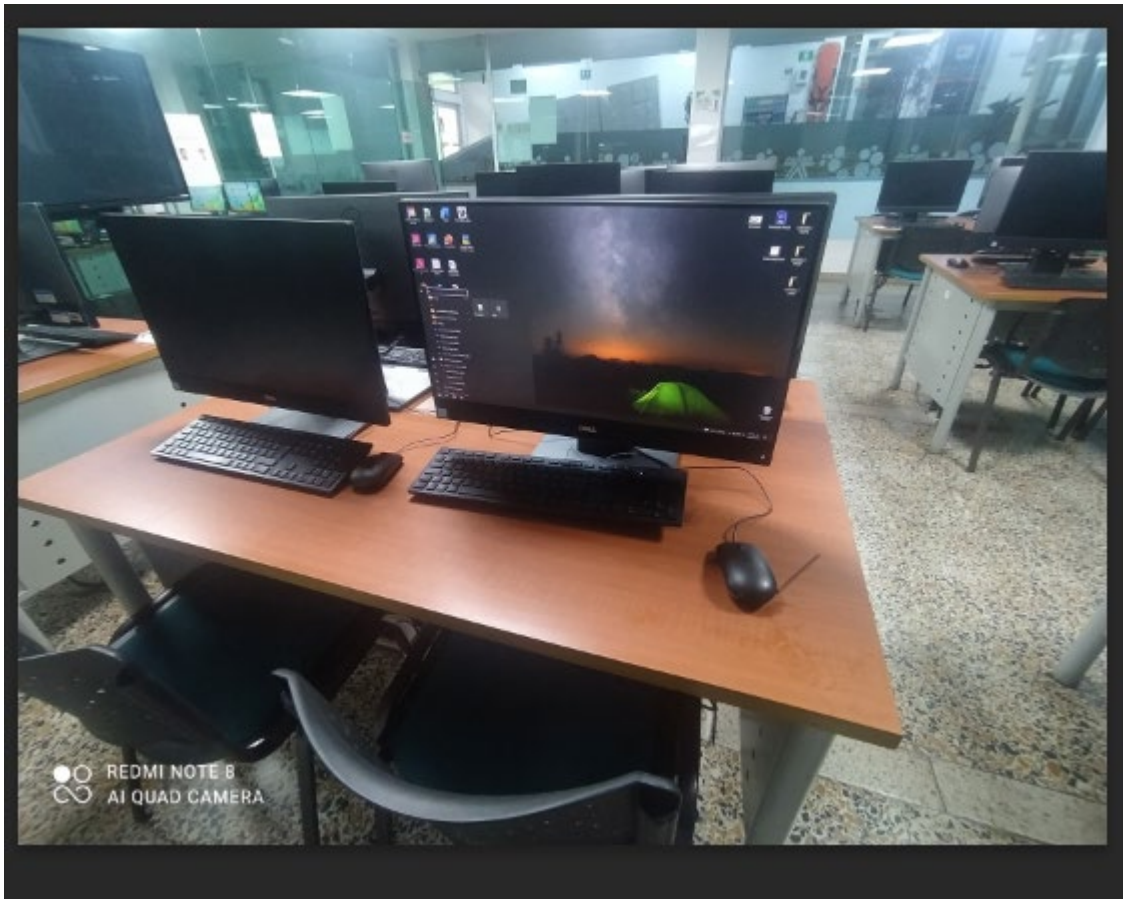
Evidencia 17 - Capturas de pantalla de la reunión a la que se asistió.





Evidencia 18 - Registro Fotográfico.





Evidencia 20 - Capturas de pantalla de la cuenta de cobro del mes de mayo.

